

La edición escolar en España durante la Restauración (1875-1900)

Producción y distribución

Jean-Louis Guereña

PILAR

CIREMIA

Université François Rabelais - Tours

Dentro de la historia de la educación en España, el libro escolar durante la Restauración, y más concretamente a finales del siglo XIX y principios del XX, ya no es una incógnita total, y varios trabajos colectivos recientes han empezado a interesarse por la historia de los manuales o libros de texto, sus contenidos y sus usos pedagógicos¹.

Aunque existían algunas valiosas investigaciones anteriores acerca de los libros de texto², el programa colectivo MANES (*Manuales escolares de España*) ha permitido – y permitirá – potenciar notablemente los estudios en este campo, al facilitar en particular varios materiales documentales esenciales, amén de un primer censo de manuales editados desde 1808 hasta 1990, aún incompleto desde luego, pero que viene a paliar las más

-
1. Agustín Escolano Benito (ed.), *Historia ilustrada del libro escolar en España del Antiguo Régimen a la Segunda República*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997, 650 págs. ; Alejandro Tiana Ferrer (ed.), *El libro escolar, reflejo de intenciones políticas e influencias pedagógicas*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia (Serie « Proyecto MANES »), 2000, 469 págs. ; Manuel de Puellas Benítez (ed.), « Los manuales escolares en la Historia », número monográfico de *Historia de la educación*, Salamanca, n.º 19, 2000, págs. 3-203 ; Jean-Louis Guereña, Gabriela Ossenbach, M.ª del Mar del Pozo (eds.), *El libro de texto en el mundo ibérico e ibero-americano*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia (Serie « Proyecto MANES »), 2004.
 2. Bernat Sureda García, Jordi Vallespir Soler, Elies Alles Pons, *La producción de obras escolares en Baleares (1775-1975)*, Palma, Universitat de les Illes Balears, 1992, 256 págs.

que lagunas existentes al respecto en los repertorios bibliográficos anteriores y en las grandes colecciones públicas³.

Ya disponemos por ejemplo de una recopilación de la totalidad de la legislación referente al libro de texto⁴, así como de una publicación asequible y exhaustiva de las listas de manuales aprobados para su uso en clase durante la monarquía isabelina, la Restauración y la Segunda República⁵, fuentes básicas para un conocimiento en profundidad del sector. También cabe aludir a varias exposiciones recientes de manuales escolares y a sus correspondientes e interesantes catálogos ilustrados⁶.

Pero a pesar de tan notables avances, la primera « gran » asignatura pendiente dentro de la historia del libro escolar sigue siendo la historia de la edición escolar (y de la edición en general) en la cual se enmarca naturalmente la historia del libro escolar⁷.

Entre los pocos estudios disponibles, más o menos ambiciosos, cabe destacar el trabajo pionero de Jean-François Botrel sobre la Editorial Hernando con la utilización de archivos privados, así como la investigación colectiva recientemente realizada bajo la dirección de Julio Ruiz Berrio acerca de la Editorial Calleja⁸. Las síntesis realizadas hasta

3. Alejandro Tiana Ferrer, « El Proyecto MANES y la investigación histórica sobre los manuales escolares (siglos XIX y XX) », *Historia de la educación*, Salamanca, n.º 19, 2000 [*Los manuales escolares en la Historia*], págs. 179-194.

4. José Luis Villalain Benito (ed.), *Manuales escolares en España*. t. I : *Legislación (1812-1939)*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia (Serie « Proyecto MANES »), 1997, 392 págs.

5. José Luis Villalain Benito (ed.), *Manuales escolares en España*, t. II : *Libros de texto autorizados y censurados (1833-1874)*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia (Serie « Proyecto MANES »), 1999, 646 págs., y t. III, *Libros de texto autorizados y censurados (1874-1939)*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia (Serie « Proyecto MANES »), 2002, 546 págs.

6. *El libro y la escuela. Libro conmemorativo de la exposición*, Biblioteca Nacional. Madrid, 1992, Madrid, Asociación Nacional de Editores de Libros y Material de Enseñanza, 1992, 140 págs. ; *Recuerdos de un olvido. Los libros en que aprendimos. Fondo bibliográfico, documental y material de Javier Cabornero Domingo. Monasterio de Prado. Valladolid, 2 al 29 de abril de 1997*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1997, 182 págs. ; *El libro y la educación*, Madrid, ANELE, 2000, 109 págs.

7. Véase la nueva síntesis colectiva a cargo de Víctor Infantes, François López, Jean-François Botrel (eds.), *Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003, 861 págs.

8. Jean-François Botrel, « Naissance et essor d'une maison d'édition scolaire : la Casa Hernando de Madrid (I. 1828-1883) », *Livres et libraires en Espagne et au Portugal (XVI^e-XX^e siècles). Actes du Colloque international de Bordeaux (25-27 avril 1986)*, París, Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique (Collection Maison des Pays ibériques 38), 1989, págs. 111-144, trabajo ampliado en su versión española, « Nacimiento y auge de una editorial escolar : la Casa Hernando de Madrid (1828-1902) », *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez (Biblioteca del Libro 53), 1993, págs. 385-470 ; Julio Ruiz Berrio, Anastasio Martínez Navarro, Carmen Colmenar, Miryam Carreño, *La Editorial*

ahora no podían ser sino primeros intentos que habrán de ser completados (y seguramente renovados) próximamente⁹.

La circulación entre España, América latina y Francia (con editoriales como Garnier por ejemplo) también ha de profundizarse, así como la perspectiva biográfica (¿ quiénes eran los autores/autoras de los libros de texto?) y prosopográfica (o biografía colectiva). En este trabajo, no podemos sino recoger algunos elementos en torno a la edición escolar durante la Restauración¹⁰.

Un nuevo sector de la actividad editorial

Desde mediados del siglo XIX, y particularmente durante la Restauración, pudo observarse una clara demanda de libros escolares, quizás no tan fuerte como hubiera sido posible pero no por ello desdénable, y a la que intentaron responder diversos autores y editores con una oferta editorial creciente que generó un nuevo mercado.

El mundo mismo de la edición escolar, su funcionamiento, geografía y economía, sigue siendo no obstante en gran parte un desconocido sólo parcialmente evocado, si bien contamos con algunas monografías más o menos detalladas acerca de algunos de sus principales actores, los editores mismos (en particular las casas Hernando y Calleja¹¹, aunque muchas de

Calleja, *un agente de modernización educativa en la Restauración*, Madrid, UNED Ediciones (Serie « Proyecto MANES »), 2002, 238 págs.

9. Agustín Escolano Benito, « El libro escolar en la Restauración », in : Hipólito Escolar (ed.), *La edición moderna. Siglos XIX y XX*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1996, págs. 345-369 ; Bernat Sureda García, « La producción y difusión de los manuales escolares », in : Agustín Escolano Benito (ed.), *Historia ilustrada del libro escolar en España, op. cit.*, págs. 69-100 ; Jean-Louis Guereña, « La edición escolar durante la Restauración », in : Víctor Infantes, François López, Jean-François Botrel (eds.), *Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914, op. cit.*, págs. 662-671.

10. Recogemos y ampliamos parte de lo expuesto en Jean-Louis Guereña, « La edición escolar durante la Restauración », *op. cit.*

11. Jean-François Botrel, « Nacimiento y auge de una editorial escolar : la Casa Hernando de Madrid (1828-1902) », *op. cit.* ; Salomé Marqués, « Dalmau Carles, Pla : una editorial gerundense en Sudamérica », in : *Historia de las relaciones educativas entre España y América. V Coloquio Nacional de Historia de la Educación*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1988, págs. 420-425 ; Jaime García Padrino, *Libros y literatura para niños en la España contemporánea*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez (Biblioteca del Libro 52), 1992, págs. 28-37 ; Carmen Ruiz-Tilve Arias, « Notas para una historia inconclusa : las editoriales para niños en España : Hernando y Calleja », in : *Los modelos educativos a partir del material bibliográfico escolar (1850-1950)*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1996, págs. 99-141 ; Julio Ruiz Berrio, Anastasio Martínez Navarro, Carmen Colmenar, Miryam Carreño, *La Editorial Calleja, un agente de modernización educativa en la Restauración, op. cit.*

las pequeñas editoriales provinciales permanecen aún poco menos que ignoradas, sin hablar de las editoriales religiosas.

Cronológicamente, las editoriales más destacadas fueron en el siglo XIX las de Santarén (1803), Hernando (1828), Paluzié (1837), Santiago Rodríguez (1850), Bastinos (1854), Rosado (1866), El Magisterio Español (1867), Calleja (1876), Luis Vives o Edelvives (1890). Ya en el siglo XX, se añadieron entre otras las de Dalmau Carles (1904), Seix Barral (1911) y Elzeviriana y Camí (1921).

Pero resulta incluso difícil, por no decir imposible, en el estado actual de nuestros conocimientos, adelantar algunos elementos cuantitativos fidedignos acerca del conjunto de la edición escolar que no sean los contenidos en los propios catálogos editoriales, fuente eminentemente valiosa ¹², y en algunas estadísticas oficiales sobre el tema.

Desde luego, el desarrollo de la edición escolar, que viene a constituir progresivamente un mercado específico y a dotarse pues de estructuras propias dentro del mundo editorial en su conjunto, sigue lógicamente la progresión de los avances de la escolarización (1.300.000 alumnos en las escuelas primarias en 1870 y 1.900.000 en 1900 ¹³). Y la multiplicación del número de títulos de manuales aprobados por las autoridades educativas se tradujo claramente en la creación de una nueva industria, permitiendo la aparición de diversas casas editoriales que hicieron de la producción de manuales escolares el centro de su actividad.

Para granjearse el interés del público, y en primer lugar de los profesionales, o sea el profesorado, las editoriales más importantes idearon varias estrategias comerciales, entre las cuales la financiación de revistas de enseñanza (como Bastinos con *El Monitor de Primera Enseñanza*), o incluso la edición de un boletín de novedades bibliográficas (como Hernando con *El Anunciador Escolar*), anuncios y páginas de publicidad, y naturalmente los catálogos ya mencionados ¹⁴.

12. León Esteban, « Los catálogos de librería y material de enseñanza como fuente iconográfica y literario-escolar », *Historia de la educación*, Salamanca, n.º 16, 1997 [*Historia de la escuela*], págs. 17-46.

13. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, *Reseña geográfica y estadística de España publicada por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico*, Madrid, Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico, t. III, 1914, págs. 364-365. Véase Jean-Louis Guereña, « Infancia y escolarización », in : José M.ª Borrás Llop (ed.), *Historia de la infancia en la España contemporánea 1834-1936*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1996, págs. 350-365.

14. Horacio Capel (ed.), *Geografía para todos. La geografía en la enseñanza española de la segunda mitad del siglo XIX*, Barcelona, Los libros de la frontera (Realidad geográfica, 6), 1985, págs. 123-129 ; Jean-François Botrel, « Nacimiento y auge de una editorial escolar : la Casa Hernando de Madrid (1828-1902) », *op. cit.*, págs. 421-423.

La vitalidad de esta nueva industria editorial se hizo notar con más fuerza en el ámbito de la enseñanza primaria que en la secundaria y en la universitaria, no sólo por el reducido número de alumnos que cursaban el bachillerato y preparaban carreras universitarias hasta bien avanzado el siglo XX, sino también por el hecho de limitarse el número de manuales aprobados para cada asignatura de la segunda enseñanza más estrictamente que en el caso de la primaria.

Los editores de manuales escolares se orientaron pues en mayor medida hacia el segmento más prometedor – cuantitativamente hablando – del nuevo mercado : los manuales para la escuela primaria. Y durante la Restauración, ya están presentes varias librerías-editoriales escolares especializadas relativamente consolidadas (como Bastinos en Barcelona o Hernando en Madrid), en un mercado editorial un tanto estructurado¹⁵, y en el cual desempeña un papel no desdeñable la exportación a las repúblicas americanas de habla española.

Si durante el Antiguo Régimen existía una gran diversidad de formas e incluso de términos referidos a los libros de texto, teniendo en cuenta además la importancia de los métodos de enseñanza individual, en el siglo XIX, tanto los progresos (relativos pero reales) de la escolarización como las transformaciones en las técnicas de edición y la introducción y generalización de la enseñanza simultánea favorecieron indudablemente la promoción del libro de texto. No olvidemos de todos modos, como bien lo señaló Gil de Zárate a mediados del siglo XIX, que el libro de texto solía ser « propiedad del maestro » y que servía « para todos los alumnos »¹⁶. Añadía el ex-director general de Instrucción Pública que la solución, « que se sigue en gran número de establecimientos », « consiste en dar a los niños, por cuenta de la corporación municipal, los libros más necesarios, como igualmente papel y pluma para aprender a escribir »¹⁷.

Varios fueron por otra parte los obstáculos a la expansión del libro de texto, y por lo tanto, a la edición escolar¹⁸ : lentitud con la que el método simultáneo fue implantándose en la práctica, tan sólo generalizado en el siglo XX con la implantación de la escuela graduada¹⁹ ;

15. Pedro Pascual, *Escritores y editores en la Restauración canovista (1875-1923)*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1994, 2 tomos, 780 págs.

16. Antonio Gil de Zárate, *De la instrucción pública en España*, Madrid, Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos, 1855, t. I, pág. 347.

17. *Ibid.*, pág. 348.

18. Manuel de Puellas Benítez, Alejandro Tiana Ferrer, « Les manuels scolaires dans l'Espagne contemporaine », *Histoire de l'Éducation*, París, n.º 78, mayo de 1998 [*L'enseignement en Espagne XVI^e-XX^e siècles*, ed. por Jean-Louis Guereña], págs. 122-124.

19. Antonio Viñao Frago, *Innovación pedagógica y racionalidad científica. La escuela graduada pública en España (1898-1936)*, Madrid, Akal, 1990, 172 págs.

escolarización limitada a pesar de la extensión de la obligatoriedad escolar en 1901 hasta los doce años ; limitación del currículum efectivo de las escuelas primarias, reducido de hecho a la lectura y a la religión ; precio de los manuales por lo general excesivo para la mayoría de las familias españolas : a menudo 1 y 2 pesetas ; y también, no lo olvidemos, cierta actitud de rechazo por parte de determinados sectores del profesorado vinculados en particular a la Institución Libre de Enseñanza, que consideraba el libro de texto como poco menos que inútil ²⁰.

Por otra parte, si bien el libro escolar obedece al conjunto de los mecanismos que rigen los impresos, no se trata obviamente de un libro como los demás y su publicación será objeto de una atención especial por parte de las autoridades. Y frente a la heterogeneidad que caracterizó la enseñanza durante el Antiguo Régimen, el liberalismo decimonónico, que pretendía en particular generalizar la instrucción elemental mediante la construcción de una red escolar densa y completa, capaz de alfabetizar a todos los españoles, erigió la uniformidad en regla.

Este principio de uniformidad significará en materia de edición escolar un sistema de libertad restringida. Y el mecanismo de las listas de libros de texto « aprobados » (o denegados en su caso) por el Consejo de Instrucción Pública va a orientar desde luego la producción de manuales escolares ²¹. Según la célebre Ley Moyano de 1857, que dedicaba un título específico a la cuestión de los libros de texto, « Todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza, las de las carreras profesionales y superiores y las de las facultades hasta el grado de Licenciado, se estudiarán por libros de texto : estos libros serán señalados en listas que el Gobierno publicará cada tres años » ²².

Si para la enseñanza primaria no se fijaba límite al número de los libros de lectura autorizados (art. 89), en cambio, « en las demás materias de la primera enseñanza no pasará de seis el número de obras de texto que se señalen para cada asignatura, ni de tres el que se aprueben para las asignaturas de segunda enseñanza e instrucción superior y profesional » (art. 90).

Tras el paréntesis liberal del Sexenio, la Restauración volvió a restablecer el sistema de listas de libros autorizados (y también censurados), que se publicarán anualmente en la *Colección Legislativa de*

20. José M.^a Henández Díaz, « El libro escolar como instrumento pedagógico », in : Agustín Escolano Benito (ed.), *Historia ilustrada del libro escolar*, op. cit., págs. 137-140.

21. Manuel de Puelles Benítez, « Estudio preliminar : política, legislación y manuales escolares (1812-1939) », in : José Luis Villalain Benito (ed.), *Manuales escolares en España* t. I, op. cit., págs. 17-70.

22. *Ley de Instrucción pública*, 1857, art. 86. Véase también el Reglamento de 20-VII-1859, art. 10-19 (*Colección Legislativa de España*, t. LXXXI, 1859, págs. 157-181).

primera enseñanza y en el *Anuario Legislativo de Instrucción Pública* (de 1889 hasta 1899)²³. En realidad, como las listas de libros aprobados para las escuelas primarias se alargaban casi indefinidamente (no se cumplió en este punto lo fijado por la Ley Moyano, y de 1879 a 1899 se aprobaron 1.769 manuales para la enseñanza primaria), el maestro gozaba en la práctica de una casi libertad absoluta en materia de elección de libro de texto²⁴. Y los abusos en su comercialización eran continuos, a pesar de ser denunciados una y otra vez por las autoridades como en 1894 :

*Ante el examen de los cuadros estadísticos adjuntos, siente el ánimo asombro al observar el crecido número de obras que hay señaladas de texto, la extensión desmedida de la mayor parte y el precio considerable de muchas de ellas, deduciéndose también de dicho examen la gran variedad que se observa en el concepto y límites con que en buen número de casos es entendida y explicada la misma asignatura*²⁵.

Para el profesorado en general, está claro que el libro de texto suponía una fuente de ingresos suplementarios nada desdeñable. Y la *Asociación de la Librería Española* denunciará como ilegal desde su fundación en 1901 la venta de publicaciones escolares en los mismos centros de enseñanza.

Producción y distribución

A principios del siglo XIX, la oferta de libros escolares elementales era aún muy escasa, y reducida a contadas cartillas o silabarios y títulos de índole religiosa²⁶.

Y si la *Cartilla* para aprender a leer y escribir vendrá a ser un instrumento esencial de los aprendizajes escolares elementales, un

23. Real decreto de 26-II-1875, art. 1.º, en José Luis Villalaín Benito (ed.), *Manuales escolares en España* t. I, *op. cit.*, pág. 193 ; « Obras declaradas útiles para la enseñanza » [16-XII-1876], in : *Compilación legislativa de Instrucción Pública, formada e impresa en virtud de Real orden de 1.º de marzo de 1876*, t. II (Primera Enseñanza), Madrid, Imprenta de Fortanet, 1878, págs. 330-334. Véase José Luis Villalaín Benito (ed.), *Manuales escolares en España*. t. III : *Libros de texto autorizados y censurados (1874-1939)*, *op. cit.*

24. Victoriano Fernández Ascarza, *Diccionario de legislación de primera enseñanza*, 3.ª ed., Madrid, El Magisterio Español, 1924, pág. 735.

25. « Exposición, de 20 de octubre de 1894, al Exc.º Señor ministro de Fomento sobre libros de texto », in : José Luis Villalaín Benito (ed.), *Manuales escolares en España*. t. I, *op. cit.*, pág. 230.

26. Agustín Escolano Benito, « Tipología de libros y géneros textuales en los manuales de la escuela tradicional », in : Alejandro Tiana Ferrer (ed.), *El libro escolar, reflejo de intenciones políticas e influencias pedagógicas*, *op. cit.*, págs. 439-449.

elemento insustituible del universo escolar tal como lo descubre el niño cuando empieza a deletrear, junto a ella, otros manuales compondrán progresivamente el utillaje pedagógico del alumnado, específico en el caso de las niñas, pero no siempre utilizado en clase, por voluntad pedagógica y falta de medios. « Libros apenas se veían tres en la escuela : una cartilla servía para todos. ¿ Para qué más ? », observaba así Blasco Ibáñez en 1898 ²⁷. En buena parte, el maestro seguía siendo la fuente casi única de la que bebían no sin temores los alumnos, lo que frenaba naturalmente la demanda de libros de texto.

A finales de la etapa fernandina y principios de la era isabelina, se trataba de un mercado aún casi inexistente, que será activado por la ley de 1838 que marcaba el comienzo de una escolarización activa y el inicio de una política oficial en materia de libros de texto ²⁸. Algunos autores y editores van a intentar pues hacer frente a esta nueva aunque limitada demanda. Será el caso notable de Victoriano Hernando y Palacios (1783-1866), de Esteban Paluzié y Cantalozella (1806-1873), de Juan Bastinos Coll (1816-1893) y de Santiago Rodríguez Alonso (1829-1891), los fundadores de las más destacadas dinastías editoriales españolas de libros de texto que seguían en actividad, con ésta u otra denominación, durante la Restauración, y a las que cabría añadir por lo menos la de Calleja, fundada en 1876 por Saturnino Calleja y Fernández, nacido en Burgos en 1855.

Cuando Esteban Paluzié inicia en 1837 su labor editorial, constata en efecto que « la bibliografía escolar primaria » era « muy reducida ». Y tal « falta casi absoluta de libros para las escuelas » le llevó precisamente a « escribir algunos y publicarlos » ²⁹. Unos años antes, en 1828, y tras quedar apartado de la enseñanza por enseñar a sus alumnos la Constitución del 12 en verso, Victoriano Hernando había decidido dedicarse a la impresión, edición y venta de material y libros escolares. En 1847, su primer catálogo encierra ya más de 200 títulos ³⁰. En 1850, emprenderá su andadura Santiago Rodríguez Alonso, fundador en Burgos de una editorial con el lema militante de « La escuela redime y civiliza » y que sobrevivirá a su muerte bajo la denominación de Hijos de Santiago

27. Vicente Blasco Ibáñez, *La Barraca*, in : *Obras completas de Vicente Blasco Ibáñez*, Madrid, Aguilar, 1967, t. I, pág. 520.

28. José Luis Villalafín Benito (ed.), *Manuales escolares en España*. t. I, *op. cit.*, págs. 90-114.

29. Ramón N. Comas, *Biografía de Esteban Paluzié y Cantalozella*, Barcelona, Hijos de Paluzié, editores, 1916, pág. 41.

30. *Catálogo general de las obras que se hallan venales en la imprenta y almacén de papel y libros rayados de Don Victoriano Hernando*, Madrid, Imprenta de D. Victoriano Hernando, 1847, 29 págs.

Rodríguez³¹. Y pocos años más tarde, el librero barcelonés Juan Bastinos inicia en 1854 su actividad editorial, destacándose como editor de libros para las escuelas primarias, el magisterio y la infancia en general³².

Quince años más tarde, a finales de la época isabelina, existía claramente una red de distribución especializada en « libros y efectos para las escuelas » que se daba a conocer por sus catálogos cada vez más extensos e ilustrados. Citemos por ejemplo el establecimiento de José Sol e Hijo, domiciliado en Lérida, cuyo catálogo de 1867 contiene todo el conjunto del material escolar (pupitres, pizarras, plumas, carteles...), incluyendo naturalmente una amplia selección de libros escolares³³. Y por supuesto, las librerías « generales » también se dedicaban al comercio de libros de texto que debía de presentarse como una actividad rentable y en expansión aunque entonces aún frágil³⁴.

Durante la Restauración, no escasean desde luego los establecimientos especializados con sus correspondientes catálogos. Madrid cuenta con 44 librerías escolares, Barcelona y Valencia con 23³⁵. Citemos, por ejemplo, la Librería de Calixto García de la Parra fundada en 1881 y que afirmaba contar con una clientela de más de 2.000 profesores³⁶.

Ya a principios del siglo XX, el importante catálogo de la Librería de Matías Real establecida en Valencia desde 1866 nos facilita una buena guía de la oferta en materia de edición escolar y material afín³⁷. Las 1.332 referencias que encierra están distribuidas en cuatro apartados a los

31. Hijos de Santiago Rodríguez, *Catálogo Edición publicada con ocasión del LXXV aniversario de la fundación de la casa 1850-1925*, Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, s. f. [1925], 164 págs.

32. *Centenario de la Librería Bastinos 1852-1952*, Barcelona, José Bosch, Librero, 1952, 101 págs.

33. Establecimiento de José Sol e Hijo. Lérida, *Catálogo de libros y efectos para las escuelas*, Lérida, 1867, págs. 11-19.

34. *Catálogo de las obras que se hallan de venta en la librería e imprenta de la Sra. Viuda e Hijos de D. J. Cuesta, calle de Carretas, 9*, Madrid, Imprenta de la Sra. Viuda e Hijos de D. José Cuesta, 1864, 40 págs. ; *Catálogo general de las obras que se hallan de venta en la Librería de Isidro Cerdá, Barcelona*, Librería de Isidro Cerdá, 1866, 123 págs. ; *Catálogo de las obras que se hallan de venta en la Librería Española y Estrangera de la Revista Médica, Plaza de San Agustín, Núms. 4 y 5, de los señores Verdugo Morillas y C.ª*, Libreros de Cámara de S. M. Depósito hidrográfico, Cádiz, Revista Médica, 1866, 259 págs.

35. León Estebán, « Los catálogos de librería y material de enseñanza como fuente iconográfica y literario-escolar », *op. cit.*, pág. 33.

36. *Catálogo general de la primera casa en menaje y material de escuelas. Biblioteca infantil. Librería de Calixto G. de la Parra, Fundada en el año 1881. Calle de Latoneros 1 y 3*, Madrid, Establecimiento tipográfico de M. Minuesa, 1886, 120 págs.

37. *Librería de Matías Real, Catálogo de las obras de primera enseñanza y libros de consulta y de utilidad para los maestros. Material y efectos para toda clase de establecimientos docentes. Obras religiosas de devoción. Libros y objetos para premios*, Valencia, Librería de Matías Real, 1907, 124 págs.

que se añadía un apéndice : « Menaje en general para escuelas y colegios » (n.ºs 1-374) ; « Libros de primera enseñanza » (n.ºs 375-929) ; « Sección profesional. Libros de estudio y consulta para los S.ºs Maestros » (n.ºs 930-1.220) ; « Libros y objetos para premios » (n.ºs 1.221-1.291). Si nos ceñimos únicamente a los libros escolares, la librería valenciana ofertaba un total de 886 referencias.

Podemos comparar estos datos con los ofrecidos por el extenso catálogo de libros referentes a la primera enseñanza, revelador del desarrollo del mercado editorial, publicado en 1885 por la Dirección General de Primera Enseñanza, en base a las listas de manuales aprobados : un total de 1.209 libros, que se estructuraba en 535 libros de lectura, 226 de aritmética, 146 de religión y moral, 113 de geografía e historia, 46 de gramática, 35 de urbanidad, 21 de geometría, 19 de ciencias naturales, 19 de higiene y economía, 18 de agricultura, 9 de industria y comercio, 7 de dibujo, y 15 sin clasificar³⁸. Lógicamente, lo esencial – casi la mitad de los títulos – estaba formado pues por libros de lectura.

Aunque las listas publicadas contengan un número cada vez más importante de libros de texto aprobados, la rotación de esta producción debía de ser bastante lenta. La mejor prueba la constituye el gran número de reediciones que constituye sin duda una especificidad del sector y una dificultad suplementaria en conocerlo.

No pocos fueron en efecto los manuales que conocieron múltiples reediciones, situándose a veces en un periodo de más de medio siglo. Tratándose de los manuales de urbanidad, dos casos particulares, verdaderos *best-sellers* en la materia, fueron los del *Amigo de los niños* de Joseph Reyre (alias el Abate Sabatier) con ediciones de 1795 a 1905 y el *Tratado de las obligaciones del hombre* de Juan de Escoiquiz editado continuamente desde 1819³⁹.

Apuntemos también, y sin saber realmente si los textos habían sufrido retoques más o menos importantes, las *Lecciones de moral, virtud y urbanidad* de José de Urcullu (editadas de 1826 a 1897), el *Tratado completo de urbanidad en verso para uso de los jóvenes* de José Codina (con ediciones de 1838 a 1925), el *Tratado de urbanidad para los niños* de Esteban Paluzié (de 1839 a 1883), el *Manual de urbanidad y buenas maneras para uso de la juventud de ambos sexos* de Manuel Antonio Carreño (de 1853 a 1927) y el *Compendio del manual de urbanidad y*

38. *Colección legislativa de primera enseñanza*, Madrid, Imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, 1886, págs. 2-55.

39. Jean-Louis Guereña, « El mercado de los manuales de urbanidad », in : Alejandro Tiana Ferrer (ed.), *El libro escolar, reflejo de intenciones políticas e influencias pedagógicas*, op. cit., págs. 239-252.

buenas maneras también de Carreño (1867-1927), la *Urbanidad en verso para uso de las niñas* de José Codina (de 1860 a 1901 – 20.^a edición –) y *La niña cortés o lecciones de urbanidad y decoro* del mismo Codina (1863-1917), y por fin el *Tratado de urbanidad, para uso de las escuelas* de Juan Cortada (de 1838 a 1909 – ¡ 65.^a edición ! –).

Si bien las empresas editoriales más importantes se concentraban en Madrid y Barcelona, fueron surgiendo algunas otras en diversas regiones españolas, alcanzando en algunos casos una notable expansión, incluso de carácter nacional e internacional (por la difusión en Hispanoamérica), como fue el caso de Santiago Rodríguez (Burgos) y Dalmau Carles (Gerona).

Podemos señalar también la publicación de manuales, como lo hemos podido apuntar a propósito de los manuales de urbanidad que en muchos casos eran también libros de lectura, en varias localidades más o menos importantes como Burgos, Castellón de la Plana, Córdoba, La Coruña, Jaén, Lérida, Málaga, Manresa, Pontevedra, Reus, Santander, Valencia, Valladolid, Zaragoza...

Algunas de estas ediciones se publicaban también en Francia, en dirección al público español e hispano-americano⁴⁰, como en la casa editorial de Garnier F.^{res} o en la de Bouret. Otras versiones se editaban en América, tanto del Sur como del Norte, en Caracas por ejemplo o en Nueva York (por Appleton). Estos títulos conocían posteriormente varias ediciones en España.

La consolidación de la edición escolar llevó aparejado otro fenómeno, consistente en la aparición de un conjunto de autores profesionales de manuales. Aunque todavía existían muchos maestros e inspectores que publicaban sus propias obras y las imponían entre sus alumnos, comienzan a aparecer reiteradamente nombres como los de Esteban Paluzié, Saturnino Calleja, Pilar Pascual de Sanjuán, José Mariano Vallejo, Vicente Naharro, Genaro del Valle, José Dalmau Carles, Eugenio García Barbarín o Ezequiel Solana, cuyas obras alcanzaron una difusión extraordinaria.

En algunos casos, como se ha podido observar, el éxito de dichos autores sirvió de base para la creación de empresas editoriales de carácter familiar, algunas de las cuales desaparecieron con los años, mientras que otras evolucionaron hacia su industrialización.

Durante el Sexenio y la Restauración, en un mercado ya consolidado, la estadística de primera enseñanza publicada en 1883 ofrecía una extensa

40. Sobre la edición en lengua española en París, véase Jean-François Botrel, *La Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas - Librería Paul Ollendorff (Contribution à l'étude de l'édition en langue espagnole, à Paris, au début du vingtième siècle)*, Bordeaux, Institut d'Études ibériques & ibéro-américaines de l'Université de Bordeaux, 1970, 27 págs.

– aunque incompleta según confesión propia – « Relación por provincias de las obras de pedagogía y de primera enseñanza, publicadas durante el decenio de 1871 a 1880 », prueba del dinamismo de la profesión ⁴¹. La gran mayoría – el 65 por 100 – de los autores de textos escolares eran maestros y maestras ⁴².

Los contratos que firma la casa Hernando de 1884 a 1902 nos facilitan informaciones acerca de las tiradas de los manuales (en torno a los 2.000 ejemplares) y de las prácticas comerciales, pues se trataba por lo general de reediciones de textos ya publicados ⁴³. Pero los editores se enfrentaban también con la competencia « desleal » de los autores, lo que justificaba el alegato en defensa del editor que incluía Calleja en la presentación de uno de sus catálogos de 1914 :

El autor que robando el tiempo a sus quehaceres naturales, el estudio y la lectura, pretenda montar una oficina, por modesta que sea, para administrar él mismo sus propias obras, no tarda en aprender a su propia costa la importancia de la función del editor y lo ilusorio que es tratar de desempeñarla al mismo tiempo que la de autor, sin que ambas resulten perfectamente cumplidas ⁴⁴.

A principios del siglo XX, el libro de texto se ha convertido en la mayoría de los casos en un auxiliar indispensable del maestro y del profesor. A pesar de que siguen existiendo mercados locales abastecidos por autores-editores, las grandes editoriales madrileñas y barcelonesas dominan el sector, logrando modernizar el libro de texto en cuanto a su presentación y aspectos técnicos (introducción de las ilustraciones por ejemplo). Pero quedan aún muchas incógnitas por despejar para llegar a un conocimiento pormenorizado del sector.

41. *Estadística general de primera enseñanza correspondiente al decenio que terminó en 31 de diciembre de 1880 publicada por la Dirección General de Instrucción Pública*, Madrid, Imprenta y Fundición de Manuel Tello, 1883, apéndice n.º 5, «Obras de pedagogía y primera enseñanza», págs. 73-92. Véase también para el quinquenio 1880-1885 la *Estadística general de primera enseñanza correspondiente al quinquenio que terminó en 31 de diciembre de 1885 publicada por la Junta de Inspección y Estadística de Instrucción Pública*, Madrid, Imprenta y Fundición de Manuel Tello, 1888, apéndice n.º 5, s. p.

42. León Estebán, « Los catálogos de librería y material de enseñanza como fuente iconográfica y literario-escolar », *op. cit.*, págs. 24-25.

43. Jean-François Botrel, « Nacimiento y auge de una editorial escolar : la Casa Hernando de Madrid (1828-1902) », *op. cit.*, págs. 452-469.

44. Casa editorial Saturnino Calleja Fernández, *Catálogos*, Madrid, 1914, pág. 9.